



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 206 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220087300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Peter Alexander Acero Veloza	25/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. La Parte Interesada No Manifiesta O Declara En Poder De Quien Se Encuentra El Documento Que Pretende Ejecutar (Pagaré Desmaterializado), De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 245 Del Código General Del Proceso. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Indicados.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

82abd8a6-6771-4415-ae6d-23be0d4720a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 206 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220061600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Multifamiliar Bahia Conchi	Banco Davivienda S.A	25/11/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Observa El Despacho Primeramente Que No Subsano En Debida Forma Lo Que El Juzgado Le Solicitó, Solo Se Limita A Dar La Cifra De 9.632.550,00, Correspondiente Al Capital, Adeudado Por Las Cuotas De Administración Del Primero De Noviembre De 2019 Hasta Junio 30 De 2022 No Haciendo Claridad El Valor De Cada Cuotas De Administración

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

82abd8a6-6771-4415-ae6d-23be0d4720a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 206 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220081800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gomez Naranjo	Ricardo Barrera Utria, Sonido Barrera Produccion S.A.S	25/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220095300	Verbales De Minima Cuantia	Deniris Maria Martinez Jimenez	Jose Franciisco Ordonez Suarez	25/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. No Se Acompañó A La Demanda El Certificado De Avalúo Expedido Por La Gerencia De Gestión Catastral De La Alcaldía Distrital

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

82abd8a6-6771-4415-ae6d-23be0d4720a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 206 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210060100	Verbales De Minima Cuantia	Johnny Esquivel Rodriguez Y Otro	Refinancia, Rf Encore S.A.S.	25/11/2022	Auto Decide - 1. Téngase Como Pruebas Las Documentales Obrantes En El Expediente Aportadas En La Demanda Y Su Contestación. 2. Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia Anticipada, De Conformidad Con Lo Ordenado En El Artículo 278 Del C.G.P., En Consonancia Con Lo Desarrollado En La Parte Motiva

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

82abd8a6-6771-4415-ae6d-23be0d4720a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 206 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220074500	Verbales De Minima Cuantia	Marisela Guarín González	Grupo Arenas	25/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Verbal De Mínima Cuantía De Responsabilidad Civil Contractual, Promovida Por La Señora Marisela Guarín González, , A Través De Apoderado Judicial, Contra Grupo Arenas S.A. Sigla Arenas G S.A. Sigla: Arenas G S.A.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

82abd8a6-6771-4415-ae6d-23be0d4720a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 206 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



08001418901120220054000	Verbales De Minima Cuantia	Rita Del Carmen Conrado Montenegro	Ramiro De La Rosa Vergara, Y Personas Indeterminadas..	25/11/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Se Constata Que Se Ordenó Mantenerla En Secretaría, A Fin De Que Se Subsana Los Defectos De Que Adolecía, Mediante Proveído Del 30 De Septiembre De 2022, Sin Que Hasta La Presente Fecha La Parte Interesada Haya Cumplido Con La Carga Que Le Corresponde
08001418901120220077500	Verbales Sumarios	Marco Castro Castillo	Samir Raul Teran Jaramillo Y Otros	25/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. Aportar Certificación De Tradición Del Bien Inmueble Ubicado En La Carrera 8 # 38B 75, Donde Se Pueda Apreciar La Existencia Y Las Medidas Y Linderos Del Bien Inmueble Y Local

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

82abd8a6-6771-4415-ae6d-23be0d4720a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 206 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Comercial Objeto De La Demanda. 2. Debe Indicar Con Precisión Y Claridad El Valor De Los Canones Adeudados, Con El Valor De Los Reajustes, En Forma Separada, Mes Por Mes Y Año Por Año, Y Luego Determinar El Gran Valor Total De Cada Uno, Teniendo En Cuenta Los Términos Estipulados Por Las Partes, Tanto En El Contrato De Arrendamiento De Vivienda Urbana Como En El Contrato De Arrendamiento Destinado A Local Comercial. 3. En Cuanto A La Causal De No Cancelación Alegada De La Mora En El Pago De Los Servicios Públicos, Informe, Si Se Causó La

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

82abd8a6-6771-4415-ae6d-23be0d4720a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 206 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Desconexión O Pérdida Del  
Servicio, De Acuerdo Con  
El Art 22, Numeral 2 De La  
Ley 820 De 2003.  
Manténgase En La  
Secretaría Del Juzgado La  
Presente Demanda Por El  
Término De Cinco (05) A  
Fin De Que La Parte Actora  
La Subsane So Pena De  
Rechazo.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

82abd8a6-6771-4415-ae6d-23be0d4720a1